

Compromiso de diálogo para lograr un Acuerdo Nacional

A partir de la convocatoria del señor Presidente de la República, los representantes de las fuerzas políticas presentes en el Congreso, de la sociedad civil y del Gobierno nos comprometemos a entablar un diálogo para lograr un Acuerdo Nacional. Aspiramos a que el Acuerdo Nacional sirva de base para la transición y consolidación de la democracia, la afirmación de la identidad nacional y el diseño de una visión compartida del país a futuro, a través de la formulación de políticas de Estado.

Concebimos este acto como una expresión del valor que en una democracia tiene el diálogo y el respeto al pensamiento, a la identidad de cada participante y a las propuestas de todos. Expresamos nuestro respaldo a los espacios de diálogo que se vienen desarrollando en diversas instancias del Estado y la sociedad, y reconocemos la necesidad de institucionalizar el diálogo como un medio para enriquecer nuestra democracia representativa.

Comprometemos nuestros esfuerzos para que este diálogo nacional se realice en un clima político de paz y libertad, con respeto a los derechos de todos, afirmando la responsabilidad ciudadana y condenando cualquier acción de violencia, venga de donde venga, por ser incompatible con el espíritu de consenso inherente a un auténtico proceso de diálogo nacional.

Afirmamos la plena vigencia del Estado de Derecho y del régimen democrático. Un Acuerdo Nacional debe tener por objeto la lucha frontal contra la pobreza y por la justicia social, a través de una visión compartida del país y de políticas de Estado dirigidas, entre otras, a lograr la universalización del acceso a los servicios de salud y a una educación de calidad (Foro de Equidad Social); la generación de empleo digno y productivo, respetando los derechos sociales, en el marco de una política económica que promueva la inversión, la integración hemisférica, el crecimiento con equidad y que respete el equilibrio fiscal (Foro de Competitividad); así como la institucionalización de un Estado moderno descentralizado y ético al servicio de los ciudadanos (Foro de Institucionalidad y de Ética Pública).

Convenimos en que los consensos que se alcancen en los foros temáticos deben traducirse en metas precisas, con indicadores de seguimiento que permitan a las fuerzas políticas y a la sociedad verificar su cumplimiento. Convocamos a los peruanos a participar activamente en este proceso y en la búsqueda del consenso, con la finalidad de fortalecer la democracia. La crítica y el disenso son necesarios en una democracia, pero es más importante el desarrollo de un clima de diálogo y reflexión para trabajar de acuerdo, a fin de satisfacer las necesidades de todos los peruanos.

Suscrito en Palacio de Gobierno, a los cinco días del mes de marzo de 2002 por:

Alejandro Toledo Manrique

Presidente de la República

Roberto Dañino Zapata

Presidente del Consejo de Ministros

Alan García Pérez

Partido Aprista Peruano

Valentín Paniagua Corazao

Acción Popular

Lourdes Flores Nano

Unidad Nacional

Alberto Cruz Loyola

Perú Posible

Luis Bambarén Gastelumendi

Conferencia Episcopal Peruana

Darío López Rodríguez

Concilio Nacional Evangélico del Perú

Julio Favre Carranza

Confederación Nacional de Instituciones

Empresariales Privadas

Mario Huamán Rivera

Confederación General de Trabajadores del Perú

Fernando Olivera Vega
Frente Independiente Moralizador

Ernesto Blume Fortini
Somos Perú

Aldo Estrada Choque
Unión por el Perú

Manuel Yzaga Salazar
Sociedad Nacional de Industrias

Gastón Garatea Yori
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza

Washington Román Rojas
Coordinadora Nacional de Frentes Regionales